

Acta Nº 2 Comisión Electoral de la F.A.S.P.A

En Gijón a las 20 horas del día 26 de Febrero de 2020 se reúne la Comisión Electoral de la Federación de Actividades Subacuáticas del Principado de Asturias, compuesta por Benito Gómez Avilés (Presidente), Ana Mercedes Valdés Villanueva (Vocal) y Cristina Riesgo Álvarez (Secretaria) para hacer público el censo electoral definitivo una vez transcurrido el plazo reglamentario para efectuar reclamaciones al mismo. No habiéndose recibido reclamación alguna al censo provisional, éste se proclama definitivo, continuándose el proceso electoral tal y como indica el calendario aprobado en su día.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:30 horas.

Fdo.: La Secretaria de la Comisión Electoral

Cristina Riesgo Álvarez



De conformidad con lo dispuesto en la LO 15/1999 de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos recogidos en este documento forman parte de un fichero, propiedad de FEDERACION DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS DEL PPDO DE ASTURIAS, cuya finalidad es atender la gestión administrativa, contable y fiscal. Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, según lo dispuesto en la Ley, mediante correo escrito a FASPA Carretera de Villaviciosa no.23 (Edificio Argenta) 33203 Gijón, Asturias.